



MTRA. MARÍA GUADALUPE INZUNZA APODACA
Coordinadora General de Administración



OFICIO NUM. SQCS/DDG/CGA/328/2025
Chetumal, Quintana Roo., a 06 de mayo de 2025

Asunto: Informe de Ayudas y Subsidios D.1.11

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E

En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 67 último párrafo, en relación al Informe de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios se informa que de fecha 01 de enero al 31 de marzo del año 2025; no se otorgan recursos por concepto de ayudas y subsidios, por lo tanto, **“NO APLICA”**

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en artículos 9, fracciones I, IX y XIV, 14 y 67, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se forma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Noviembre de 2012

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


A T E N D A M E N T E.

C.c. Minutario
MGIA/agb*

